



## ACTA DE CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero; siendo las catorce horas, del día **18 de julio del año 2019**, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas, **Mtra. Beatriz Hernández García**, del Consejo Estatal de Población, ubicada en Palacio de Gobierno, Edificio Tierra Caliente 1er. Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Col. Ciudad de los Servicios, de esta Ciudad Capital, los **CC. Lic. Adolfo A. Cervantes García**, en su calidad de **Presidente del Comité de Transparencia**, **Lic. Diana Miranda Salgado**, como **Secretaria del Comité**, la **C. Juana Olga Martínez Galeana**, como **Vocal**, el **C. Víctor Abarca Salgado**, como **Titular de Archivo**, **Lic. Juan Ramírez Jiménez**, como **Titular de Unidad de Datos Generales** y la **C. Ing. Elisa América Campaña Cuevas**, como **Titular de la Unidad de Género**, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de Comité de Transparencia, la cual se regirá bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe sobre la actualización de la información de cada Unidad Administrativa de este Consejo en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). **Segundo Trimestre Abril-Junio 2019.**
4. Informe sobre el **próximo Curso de Capacitación** en materia de Archivos, enfocado a los temas más relevantes de la ley como son **los tiempos de conservación, herramientas de clasificación, obligaciones y sanciones.**
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Como **punto número uno** del orden del día.- la **Lic. Diana Miranda Salgado**, en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia y por instrucciones del Presidente del Comité, **Lic. Adolfo A. Cervantes García**, procede a realizar el pase de lista correspondiente, determinándose que se encuentran el **100% de los integrantes** convocados a esta **cuarta sesión extraordinaria** de Comité de Transparencia del año 2019, por lo que notifica al Presidente que existe quórum legal.- Acto seguido como **punto número dos**, se procede a la lectura del acta de sesión anterior, a lo que leída que fue, en todos sus términos, queda agotado el **punto número dos** de esta orden del día.- En seguida y continuando con el **punto número tres**, la **Lic. Diana Miranda Salgado**, Titular de Transparencia, procede,



una vez solicitado el permiso del Presidente del Comité, **Lic. Adolfo Antonio Cervantes García**, a informar sobre la actualización de la información de cada Unidad Administrativa de este Consejo en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al **Segundo Trimestre Abril-Junio 2019**. Y dice. **Lic. Adolfo Antonio Cervantes García**, me permito informar a usted y a todos los integrantes del Comité de Transparencia, que ya fue **actualizado el Segundo Trimestre** de las fracciones que nos fueron asignadas por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**ItaiGro**), en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes. Acto seguido también agrega que solicitó un **Curso de Capacitación en materia de Archivos**, enfocado a los temas más relevantes de la ley como son **los tiempos de conservación, herramientas de clasificación, obligaciones y sanciones**. Quiero agregar aquí, que en fecha pasada yo personalmente ya le impartí a los jefes de departamento de las Unidades Administrativas el **Curso de Ley General de Archivos**, pero considero que es necesario ampliar más el conocimiento que van relacionados con los temas que se tratan de manera mas ampliada en este curso el cual nos va hacer impartido por personal de la **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado**.- Que es todo lo que tengo que informarles y si existe alguna duda o cuestionamiento al respecto, estoy a sus órdenes. Se debate sobre los temas informados y una vez que fueron cabildeados, toma la palabra el Presidente del Comité **Lic. Adolfo Antonio Cervantes García**, y comenta que le parece muy clara la información expuesta por la **Licenciada Diana**, Titular de Transparencia, por lo que por su parte no existe cuestionamiento alguno y pregunta a los presentes si en ellos existe algún punto a tratar de lo expuesto o si existe algún asunto general más que tratar en este acto.- contestan los presentes que no existe nada más que aclarar, que está todo totalmente claro.- Se concluye por unanimidad y no habiendo otro asunto más que tratar el **Lic. Adolfo Antonio Cervantes García**, declara **CLAUSURADA** esta sesión extraordinaria de Comité de Transparencia.- siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día mes y año, se da por clausurada esta sesión de Comité de Transparencia, respetándose todos los acuerdos que aquí fueron tomados.- **DAMOS FE.** -----

AA CG P

*[Handwritten signature]*





**FIRMA DE ASISTENCIA:**

*Adolfo Cervantes*

Lic. Adolfo Antonio Cervantes García.

*[Signature]*

Lic. Diana Miranda Salgado.

*[Signature]*

C. Juana Olga Martínez Galeana.

*[Signature]*

Ing. Elisa América Campaña Cuevas.

*[Signature]*

C. Víctor Abarca Salgado.

*[Signature]*

Lic. Juan Ramírez Jiménez.

~~AAC/dms.~~

